



Municipalidad de la Ciudad
de San Fdo. del Valle de Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA,

30 AGO 2018

DECRETO I.M. N°

1378

VISTO:

La renuncia presentada por el Dr. MARTIN ARIEL MIRANDA, al cargo de Director de Seguridad Interna y Externa, dependiente de la Dirección General de Seguridad, área Secretaría de Protección Ciudadana de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca;

Por ello, y atento a las facultades conferidas por el Art. 71 de la Carta Orgánica Municipal;

EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA:

ARTICULO 1°: ACÉPTASE a partir del día de la fecha la renuncia al cargo de Director de Seguridad Interna y Externa, dependiente de Dirección General de Seguridad, área Secretaría de Protección Ciudadana de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el Dr. MARTIN ARIEL MIRANDA, D.N.I. N° 25.302.139.-

ARTICULO 2°: DENSE las gracias al funcionario dimitente por los servicios prestados.-

ARTICULO 3°: COMUNÍQUESE, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.-

ES COPIA:

FDO.: LIC. RAUL A. JALIL
Intendente Municipal
Dr. NESTOR H. MARTEL
Secretario de Gobierno

MIREYA DEL V. PEREA
JEFE DEPTO. MESA DE EE. y SS.
SECRETARIA DE GOBIERNO Y COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE S.F.V. DE CATAMARCA

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
BOLETA MUNICIPAL